



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, 25 de abril de 2016
INAI/113/16

URGE XIMENA PUENTE A QUE ESTADOS CUENTEN CON PISO MÍNIMO EN TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

- Recordó que el 5 de mayo entrará en operación el Sistema Nacional de Transparencia, instancia en la que la ASF juega un papel clave junto con el INAI y los 32 órganos garantes locales, el AGN y el INEGI
- Participó en el evento, en el que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó sus recomendaciones preliminares para fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización del país

A 10 días de que se venza el plazo para la armonización de las leyes locales de transparencia con la Ley General, la comisionada presidente del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Ximena Puente de la Mora, insistió en que se requiere un piso mínimo que garantice la transparencia y la rendición de cuentas en los estados del país.

Al participar en el evento, en el que la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) presentó sus recomendaciones preliminares para fortalecer el Sistema Nacional de Fiscalización, recordó que el 5 de mayo entrará en operación el Sistema Nacional de Transparencia, instancia en la que la Auditoría Superior de la Federación (ASF) juega un papel clave junto con el INAI y los 32 órganos garantes locales, el Archivo General de la Nación (AGN) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

“Circunstancias que, aunadas a las nuevas facultades que se han delineado en la Reforma Constitucional en materia de Anticorrupción y las leyes reglamentarias que se discuten en el Senado de la República, se conjugarán, sin duda alguna, para conformar un marco normativo más robusto que favorezca la transparencia, la rendición de cuentas, pero sobre todo un sistema robusto de fiscalización en nuestro país”, enfatizó Puente de la Mora.

En ese sentido, dijo que para lograr una gobernanza pública eficaz resulta imprescindible la articulación y coordinación de diversas instituciones del Estado Mexicano, particularmente las que están involucradas en los Sistemas Nacionales de Fiscalización, de Transparencia y Anticorrupción.

La comisionada presidente del INAI resaltó la importancia de los cuatro grupos de recomendaciones preliminares que formuló la OCDE para el Sistema de Fiscalización en México, consistentes en aprovechar la fortaleza de dicho sistema; auditar para mejorar la integridad del país; optimizar la gobernanza de la auditoría en los distintos órdenes de gobierno, así como perfeccionar el impacto de la auditoría externa en la gobernanza.

“El mensaje es claro, debemos propiciar un crecimiento más equitativo e incluyente, que elimine profundas asimetrías económicas y sociales, al tiempo de restaurar al capital social de las instituciones del estado Mexicano”, manifestó.

Ximena Puente sostuvo que la ASF, la Secretaría de la Función Pública (SFP), las entidades de fiscalización de los estados del país, las contralorías municipales y los tres órdenes de gobierno, tienen un mandato central para reconfigurar la arquitectura de una gobernanza útil que haga redituable las contribuciones fiscales que realizan los ciudadanos.

“Todo ello mediante un enfoque integral y sistémico de lucha contra la corrupción, que favorezca la transparencia y la rendición de cuentas y que abone en un sistema nacional de integridad que incluya tanto a los servidores públicos como al sector privado”, remarcó.

Consideró como una oportunidad estratégica de todos los actores del Sistema de Fiscalización, revisar periódicamente la veracidad y oportunidad de las obligaciones de transparencia que deberán publicar todos los sujetos obligados en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

“Adherirse al modelo de transparencia y acceso a la información pública que se ha planteado a nivel nacional, así como a las recomendaciones planteadas por la OCDE, es una gran oportunidad para lograr el mejoramiento del vínculo de confianza con la sociedad”, finalizó Ximena Puente.

En el evento, realizado en las instalaciones de la ASF, participaron también, Juan Manuel Portal, Auditor Superior de la Federación; Virgilio Andrade, Secretario de la Función Pública; el diputado federal, Luis Maldonado Venegas, presidente de la Comisión de Vigilancia de la ASF; el embajador Dionisio Pérez Jácome, representante permanente de México ante la OCDE, y Gabriela Ramos, directora de Gabinete de la OCDE.

-o0o-